



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Decreto

Número:

Referencia: INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA) – Designaciones -
BRONZOVICH - GIRAUDO GAVIGLIO

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Designase, a partir del 8 de julio de 2025, en el cargo de Presidente del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), organismo desconcentrado dependiente de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA, al ingeniero agrónomo Nicolás BRONZOVICH (D.N.I. N° 22.855.224) con rango y jerarquía de Secretario.

ARTÍCULO 2º.- Designase con carácter “ad honorem”, a partir del 8 de julio de 2025, en el cargo de Consejero Técnico del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), organismo desconcentrado dependiente de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA, a la ingeniera agrónoma María Beatriz GIRAUDO GAVIGLIO (D.N.I. N° 20.485.933), a propuesta de la citada Secretaría.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

